



SERVOYARTO, SEZ MARCA  
DEDS, JHOSE MISETECAME  
TOS Y AYATRO.

de Ciudadanos, con lo qual se bolvió dicho Cantar  
a el Alcaide y Mandaron ir a todos los Regidores  
Para que conyan a este Ayuntamiento a Muestras  
Jurar dho oficio con orden de dicho Alcaide  
por Poxera de N

Estando en este estado subieron a este Ayuntamiento Juan  
Perez Bueas quien avdo electo por Alcaide por dho  
en el estado de Ciudadanos, D. Miguel fernandez de  
mej quien avdo electo por Alcaide por dho en el estado  
de hijosdalgo; los quales aceptaron sus oficios  
en el Manor de dho v. Correfidor de dho Manor  
segun son dho oficios y en el de dho. les en el  
a cada uno una vara de Justicia que sentaron  
en los puertos que cada uno toca

El finimo subieron a este Ayuntamiento D. Juan  
branco homey y D. Pedro deellan blanco quienes han  
sido nombrados por Regidores en dho estado noble  
D. Estuan de la Torre y Abaca que avdo electo  
por Mayor domo del dho en dho estado de noble  
y D. Juan deellan Guanchola y Alcaide de la  
Santa Hermandad en el mismo estado. y a  
de uno de dho oficios sus oficios. Juraron  
a Dios y a una Señal de Cruz de dho los Regi-  
tores dho son dho oficios y a dho D. Juan  
deellan Guanchola de leen veje y de leen  
Correfidor una vara de Justicia